



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS

Laboratorio de Prospectiva y Simulación (LAPSIM)

REQUERIMIENTO N° 2

Juego de Simulación — Módulo V

Diplomado La Seguridad y la Defensa en la Gestión del Riesgo de Desastres — DSDGRD 2026

Plataforma CENTAURO

Fase de Respuesta — Materialización de las Amenazas

Sesión 2 — martes 14 de julio de 2026

SITUACIÓN FICTICIA — SÓLO CON FINES DOCENTES

1. Actualización de la Situación

Las amenazas advertidas en la fase de alerta se han materializado. A partir de este momento, cada Comité para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID) deja la fase de preparación y asume la conducción de la respuesta a la emergencia que afecta a su región, según se detalla en el siguiente cuadro.

Equipo / Región	Situación (evento materializado)
1 · Nacional (COGRID Nacional)	El país enfrenta de manera simultánea múltiples emergencias regionales de gran magnitud. El COGRID Nacional debe consolidar la situación nacional, priorizar y asignar los recursos nacionales escasos (medios aéreos, USAR, Fuerzas Armadas y logística) entre las regiones que los requieren al mismo tiempo, articular con los ministerios sectoriales y el EMCO, y proponer las decisiones de nivel nacional —incluida la eventual declaración de Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe— y la comunicación de riesgo país.
2 · Tarapacá	A las 03:47 hrs se produce un terremoto de magnitud Mw 8,4 con epicentro en el mar frente a Iquique. El SHOA, a través del SNAM, declara ALARMA de tsunami para todo el borde costero regional, con arribo de la primera ola estimado entre 10 y 20 minutos. Se registran daños estructurales, cortes de energía, agua y comunicaciones, y réplicas de magnitud significativa.
3 · Metropolitana	El sistema frontal descarga precipitaciones intensas sobre la región. Se activan las quebradas

	precordilleranas con flujos de detrito (aluviones) y aumenta la turbiedad en la cuenca del Maipo, lo que obliga a evaluar la suspensión del suministro de agua potable a amplios sectores del Gran Santiago. Se producen anegamientos y cortes de vías.
4 · Biobío	Se declaran de manera simultánea varios incendios forestales en la interfaz rural-forestal de la región. La concurrencia de focos y el viento dispersan los recursos de combate y amenazan localidades rurales, plantaciones e infraestructura crítica.
5 · La Araucanía	El volcán Villarrica entra en erupción. La fusión de la cobertura glaciar genera lahares que descienden por las quebradas hacia Pucón y Villarrica, comprometiendo viviendas, puentes, caminos e infraestructura turística. Se requiere evacuación inmediata de las zonas expuestas.
6 · Los Lagos	El volcán Calbuco entra en erupción de manera explosiva, con columna eruptiva, caída de piroclastos (ceniza y lapilli) y generación de lahares. La caída de ceniza afecta la salud, obliga a evaluar el cierre del aeropuerto El Tepual y daña la agricultura; los lahares descienden hacia el lago Llanquihue.
7 · Magallanes	Se materializa un temporal extremo, con vientos de fuerza huracanada, precipitación de lluvia y nieve y frío extremo. Se producen anegamientos en Punta Arenas, cortes de suministro eléctrico y de conectividad terrestre, aérea y marítima, y quedan visitantes aislados en zonas remotas como Torres del Paine.

SENAPRED ha declarado las alertas correspondientes al nivel de cada evento y ha dispuesto la plena operación de los COGRID en las regiones afectadas. Se mantiene la condición de base descrita en la Situación General: empleo permanente de las Fuerzas Armadas en el resguardo de frontera en la macrozona norte y una parte significativa de las capacidades nacionales de Búsqueda y Rescate Urbano (USAR) desplegada en el exterior.

2. Requerimiento

Cada equipo, constituido como su respectivo COGRID, deberá:

- Conducir la respuesta a la emergencia de su región, adoptando de manera prioritaria las medidas inmediatas de protección de la vida: evacuación, búsqueda y rescate, y atención de víctimas.
- Disponer las medidas de respuesta y de coordinación interagencial que correspondan, priorizando el empleo de los recursos disponibles.
- Gestionar la información pública y la comunicación de riesgo con vocería única.
- Elaborar el Reporte de Análisis de Situación del COGRID Regional, conforme al formato del Apéndice G del legajo.

El Equipo 1, constituido como COGRID Nacional, no responde a un territorio específico. En su lugar deberá: consolidar la situación nacional, priorizar y asignar los recursos nacionales escasos entre las regiones, articular con los ministerios sectoriales y el EMCO, y proponer las decisiones de nivel nacional. Su producto será un informe nacional consolidado de situación y de priorización de recursos.

3. Producto Esperado y Plazo

Producto: Reporte de Análisis de Situación del COGRID Regional (Apéndice G del legajo), que sintetice la situación general, la amenaza, la vulnerabilidad, el factor de riesgo, las medidas de mitigación y de respuesta, y los tiempos críticos.

Plazo: durante el desarrollo de la Sesión 2, para su continuación y cierre en la Sesión 3. El Reporte será evaluado conforme a la rúbrica del Apéndice H del legajo.